



OF-FETKD-P-FC-.....-2024

Loja, 7 de junio de 2024

Señores Presidentes.

Federaciones Deportivas Provinciales de:

BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIO Y ZAMORA CHINCHIPE.

Asociaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, ORELLANA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, PICHINCHA.

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

Presente. -

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, el mismo que tiene el agrado de **CONVOCAR** a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias, a participar en el **X CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL U22 PORTOVIEJO 2024**, el mismo que se llevará a cabo del 17 al 19 de junio del 2024, en la ciudad Portoviejo, provincia de Manabí.

1.- REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO:

- 1.1 Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales, Asociaciones Provinciales y/o Clubes Especializados Formativos y de Alto Rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD 2024.
- 1.2 Deportistas en edades de 15 a 20 años, nacidos en los años: 2004. 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- 1.3 Poseer Cinta Negra Primer POOM - FETKD en adelante,
 - 1.1 Poseer **Licencia de competidor nacional vigente** para el año 2024
 - 1.2 Un deportista por división de peso.
 - 1.3 Los ganadores de los Ecuador Series 1-2024, poseen un Wild Card, eso permite que en esa división de peso el Organismo Deportivo puede inscribir un deportista más.
 - 1.4 No se puede inscribir al mismo deportista en dos divisiones de peso (no doblan categorías)
 - 1.5 Copia de la cédula de identidad a color para la inscripción y cedula original/licencia de competidor nacional 2024 para el pesaje y competencia.





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

- 1.6 Se participará en la modalidad de **combate** en las categorías oficiales: Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Middle, y Heavy; tanto en damas como en varones.
- 1.7 Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del 13 de junio del 2024 a través del sistema de administración deportiva www.ecuadortkd.com para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sembrado y sorteo de llaves.
- 1.8 Los entrenadores deberán presentar la acreditación de entrenador nacional 2024 emitida por la FETKD, y presentarse a dirigir a sus deportistas de acuerdo al código de vestimenta de la WT.

2. SISTEMA DE COMPETENCIA:

- ✓ La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa (deportista que pierde el combate, queda descalificado del evento).
- ✓ El ganador de cada combate será el deportista que gane 2 de los tres asaltos
- ✓ La duración de cada combate será de 2 minutos de combate por 1 minuto de descanso, quedando esto a consideración del Comisionado Técnico del evento, cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.

3. DIVISIONES DE PESO POR GÉNERO.

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
Hasta 54 kg	FIN	Hasta 46
54 a 58	FLY	46 a 49
58 a 63	BANTHAM	49 a 53
63 a 68	FEATHER	53 a 57
68 a 74	LIGTH	57 a 62
74 a 80	WELTER	62 a 67
80 a 87	MIDDLE	67 a 73
Más 87 kg	HEAVY	Más 73 kg





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

4. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
17/06/2024	15H00 a 17H00	Pesaje Oficial	COLISEO DE TKD FD MANABÍ	FLY, FEATHER, WELTER, MIDDLE y HEAVY
	17h30 en adelante	Congresillo Técnico	MUSEO FB MANABÍ	
18/06/2024	07h00	PESAJE ALEATORIO		FLY, FEATHER, WELTER y MIDDLE
	08H30	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones	COLISEO FD MANABÍ	FLY, FEATHER, WELTER, MIDDLE y HEAVY
	16H00	Pesaje Oficial		FIN, BANTHAM y LIGTH
19/06/2024	07h00	PESAJE ALEATORIO		FIN, BANTHAM y LIGTH
	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones	COLISEO FD MANABÍ	FIN, BANTHAM y LIGTH





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

5. COMISIÓN DE VIDEO REPLAY.

Esta comisión deberá ser conformada de la siguiente manera:

- ✓ Dos IR (árbitros internacionales).
- ✓ El árbitro jefe de cancha (TA)

6. ARBITRAJE:

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el año 2024.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia

7. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente **acreditadas** por su Federación Provincial respectiva, los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de esté deberán abandonar el área de competencia.

8. SISTEMA DE ELECTRÓNICO DE COMPETENCIA:

La competencia se realizará con sistema electrónico **KPNP, petos y cabezales electrónicos**, para lo cual todos los participantes deberán contar con sus propias protecciones y empeineras electrónicas, sus organismos deportivos prever la suficiente implementación para tres canchas simultáneas.

9. PREMIACIÓN:

9.1 Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.

9.2 Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional en el que son puntuables las llaves desde cuatro (4) competidores en adelante; donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando.

10. UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- ✓ Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).
- ✓ La chaqueta del dobok deberá tener en la parte inferior de la espalda las **tres primeras letras de la provincia o equipo a la que representa el/la deportista**, con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente

12. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de cada equipo participante.

Muy atentamente:
HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Francisco Carvalho Castro
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TAE WON DO

